



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, diciembre de 2025

Doctor:

EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7608997

Instructor G14

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7608997 del año 2025

JOSE LUIS PINZON GIL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.099.205.010 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 44.615.257). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$ 3.832.926). b) ocho (08) pagos iguales por los meses de (abril) a (noviembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 3.986.243).

Plazo: Será hasta el día Veintiséis (26) del mes de diciembre de 2025.

**OBJETO:**

“Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los reestablecidos porizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA y/o formación de articulación con la media de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente. En el área de Mecánica.”

Obligaciones Específicas:**Obligación No. 1**

Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

Acciones realizadas: Impartí formación destacada en articulación con instituciones y comunidades a través de dos cursos: el Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo para Articulación con la Media (Ficha: 3403174), dictado en la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez (ESVEL), y el curso de Mantenimiento de Motores de 2 y 4 Tiempos en Equipos Utilitarios (Ficha: 3405877), llevado a cabo en el municipio de Barbosa, Santander.

Evidencias:



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** fortalecimiento en razonamiento cuantitativo para articulación con la media.
- **Código del Programa de Formación:** 03000063.
- **Competencia:** 280301022. efectuar mediciones de superficies y contornos de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
- **Resultados de Aprendizaje a Alcanzar.**
 - concluir sobre situaciones reales a partir de un análisis lógico sobre información
 - representar matemáticamente situaciones cuantificables de contexto real, usando diversos modelos matemáticos.
 - aplicar las operaciones matemáticas en la resolución de problemas cotidianos usando operaciones y procedimientos numéricos.
 - analizar información numérica a partir de los diferentes sistemas de representación.



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos en equipos utilitarios
- **Código del Programa de Formación:** 83830000
- **Competencia:**

reparar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo otto
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

ajustar los motores de 2 y 4 tiempos de acuerdo con parámetros y procedimientos técnicos de fabricante, normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

cambiar componentes del motor de acuerdo con especificaciones y procedimientos del fabricante, normas ambientales y normas de seguridad y salud en el trabajo.

diagnosticar los motores de 2 y 4 tiempos de acuerdo con manual de fabricante, normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo
- **Duración de la Guía:** 96 horas





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE LUIS PINZON GIL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3403147 - FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTICULACION CON LA MEDIA

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EFECTUAR MEDICIONES DE SUPERFICIES Y CONTORNOS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. REPRESENTAR MATEMÁTICAMENTE SITUACIONES CUANTIFICABLES DE CONTEXTO REAL, USANDO DIVERSOS MODELOS MATEMÁTICOS
2. ANALIZAR INFORMACIÓN NUMÉRICA A PARTIR DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
3. APLICAR LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COTIDIANOS USANDO OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS NUMÉRICOS.
4. CONCLUIR SOBRE SITUACIONES REALES A PARTIR DE UN ANÁLISIS LÓGICO SOBRE INFORMACIÓN NUMÉRICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3405877 - MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



AJUSTAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
CAMBIAR COMPONENTES DEL MOTOR DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
DIAGNOSTICAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON MANUAL DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 152,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JOSE LUIS PINZON GIL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	02/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	03/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	04/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	05/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	06/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 07/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 22:00: Disponible
08/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	09/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	10/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	11/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	12/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	13/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible 14/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible 20/12/25 06:00 - 22:00: Disponible 21/12/25 06:00 - 22:00: Disponible
15/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	16/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	17/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	18/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	19/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	22/12/25 06:00 - 22:00: Disponible 28/12/25
22/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	23/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	24/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	25/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	26/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	27/12/25
29/12/25	30/12/25	31/12/25	01/01/26	02/01/26	03/01/26 04/01/26

Obligación No. 2

Obligación: Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

Acciones realizadas: Impartí formación destacada en articulación con instituciones y comunidades a través de dos cursos: el Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo para Articulación con la Media (Ficha: 3403174), dictado en la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez (ESVEL), y el curso de Mantenimiento de Motores de 2 y 4 Tiempos en Equipos Utilitarios (Ficha: 3405877), llevado a cabo en el municipio de Barbosa, Santander.

Evidencias:



Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar
1.- INFORMES MENSUALES	18 de abril	Jose Guillermo Ariz	2 elementos
2.- ACTAS DE CONCERTACION DE HORARIOS	18 de abril	Jose Guillermo Ariz	3 elementos
3.- PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR	18 de abril	Jose Guillermo Ariz	3 elementos
4.- PROYECTOS DEMOSTRABLES	18 de abril	Jose Guillermo Ariz	0 elementos
5.- EJECUCION ETAPAS PRACTICAS	18 de abril	Jose Guillermo Ariz	3 elementos
6.- INFORME FINAL DE NOVEDADES X GRUPO	18 de abril	Jose Guillermo Ariz	0 elementos
7.- REQUISITOS COLEGIOS PARA ARTICULAR	11 de septiembre	Jose Guillermo Ariz	0 elementos

Obligación No. 3

Obligación: Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

Acciones realizadas: realice los juicios evaluativos, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a ruta de aprendizaje de la ficha Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo para Articulación con la Media de Ficha: 3403174 y los juicios valorativos el curso de Mantenimiento de Motores de 2 y 4 Tiempos en Equipos Utilitarios de Ficha: 3405877.



senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

Ficha de Caracterización* FICHA 3403147 (FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTÍCULO 35º DE LA LEY 1712 DE 2014)

Competencias del Programa de Formación

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividad Aprendizaje

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje	Opciones
EFECTUAR MEDICIONES DE SUPERFICIES Y CONTORNOS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	☑
DESARROLLAR HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	☑
FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA_V2	☑
IDENTIFICAR LAS OPERACIONES BÁSICAS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	☑
RUTA_193K29_3E_NMT	☑
FORTALECIMIENTO CUANTITATIVO EPL	☑
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	☑
RAZONAMIENTO0961519	☑
RAZONAMIENTO0960527	☑
RAZONAMIENTO0960528	☑

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje* RUTA 3403147

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente

SOFIA Plus Versión 9.0.89 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - +206

19°C Parc. nubulado

8:59 p.m. 19/12/2025

SofiaPlus JOSE LUIS PINZON

Programa de Formación* MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS

Ficha de Caracterización* FICHA 3465877 (MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS)

Competencias del Programa de Formación

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividad Aprendizaje

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje	Opciones
MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS	☑
MANTENER EQUIPOS UTILITARIOS DE 2 Y 4 T	☑
REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO	☑
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DEL MOTOR	☑
NEVA 2579519	☑
REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO	☑
VALENCIA 2793449	☑
REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS	☑
ALDECIRAS 2512844	☑
2288017	☑

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje* RUTA 3465877

SOFIA Plus Versión 9.0.89 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - +206

19°C Parc. nubulado

9:14 p.m. 19/12/2025



SofiaPlus JOSE LUIS PINZON

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización: 3405877 - MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS

Ruta de Aprendizaje: RUTA 3405877

Consultar Aprendizajes

La operación Asociar aprendizajes a ruta se realizó exitosamente. [Resultado: 33 Aprendizaje(s) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA 3405877. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta]

SOPIA Plus Versión 9.8.00 Powered by SENA - © SENA 2016 - Bogotá - Colombia - +2006

21°C Prec. nubado

SofiaPlus JOSE LUIS PINZON

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización: 3403147-FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTICULACION CON LA MEDIDA

Competencia de aprendizaje: EFECTUAR MEDICIONES DE SUPERFICIES Y CONTORNOS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Identificación	Nombre	Apellido	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1040290144	WENDY LORIANE	QUINTERO PABON
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1095793009	JUAN SEBASTIAN	QUINTERO SANCHEZ
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1001355035	JUAN DAVID	MONTAÑEZ BUENDIA
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1003798829	GUSTAVO	OCHOA MORENO
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1101520121	CARMEN SOFIA	LEON CASTRO
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1005876401	JOSE SEBASTIAN	MOLINA YARURO
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1104068456	YULY MELENA	AGREDO CHACON
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1005580193	DUAN DIEGO	USEDA LOPEZ
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1005870771	DANILO	ROCHA RINCON
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1006356760	JHAREN NIKOLL	ROJAS APARICIO

Resultado de aprendizaje: 4 CONCLUIR SOBRE SITUACIONES REALES A PARTIR DE UN ANALISIS LOGICO SOBRE INFORMACION MANIFIESTA

Juicio Evaluativo: Aprobada

Guardar Cancelar

senasofiaplus.edu.co/sofia/evaluacion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/evaluarRutaAprendizajeMasivo.faces?conversationContext=... 2016 - Bogotá - Colombia - +2006

21°C Lluvia ligera



Obligación No. 4

Obligación: Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

Acciones realizadas: Realicé la publicación a través de medios masivos como Facebook y otras redes sociales de piezas de las comunicaciones institucionales.





Obligación No. 5

Obligación: Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

Acciones realizadas: Enviar a tiempo los informes solicitados entre ellos: Informe de Gestión contractual y Gestión financiera.

Evidencias:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, diciembre de 2025

Doctor:
EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7608997
Instructor G14
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez


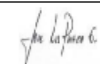
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7608997 del año 2025

JOSE LUIS PINZON GIL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.099.205.010 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 44.615.257). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$ 3.832.926). b) ocho (08) pagos iguales por los meses de (abril) a (noviembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511). c) Un último



 FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional	68
REGIONAL SANTANDER CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Centro	954610
		Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
		Versión	ENERO - 2.25
		ID de Proceso	40366-881106
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos:	JOSE LUIS PINZON GIL	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía:	1.099.205.010	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	jlpinzon@misena.edu.co	Número de Cuenta:	55559763411
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normalmente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a: TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			Ninguno 0,00%
DATOS DEL CONTRATO			
Nº del contrato:	7608997/2025	Nº Compromiso SIIIF	22325
		Número de pagos durante la vigencia del contrato	10
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PSP Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RA DEFINIDOS EN LOS DC ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMP. TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EP. APORTANDO		
DATOS PERIODO DEL PAGO			
Del	01/12/2025	Al	26/12/2025
Número de pago	10	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 3.986.243
Valor Bruto Pago:	\$ 3.986.243,00	Valor Total del Contrato:	\$ 44.615.257
		Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 3.986.243	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.986.243	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.635.943		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS		Diciembre	Noviembre
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.594.497	\$ 1.839.804
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 199.400	\$ 230.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 255.200	\$ 294.400
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0
ARL	II	\$ 16.700	\$ 19.300
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -	\$ -
Aportes voluntarios a cuentas AFC y AVC		\$ -	\$ -
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -	\$ -
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -	\$ -
Dependientes hasta		\$ -	\$ -
Salud hasta	\$ 796.784	\$ -	\$ -
Renta Exenta 25%	\$32.784.341	\$ 879.000	\$ -
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 9.704.000	\$ -	\$ -
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		
		Base retención en la fuente a título de RENTA	2.635.943,00
		Base retención en la fuente a título de IVA	3.986.243,00
		Valor base IVA	0,00
		IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
		Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
		Menos Retención IVA	0,00 15%
		Reteica - 8543 - VELEZ	7.972,00 0,200%
		Otras Retenciones	0,00 0,000%
		Otras Retenciones	0,00 0,000%
		Otras Retenciones	0,00 0,000%
		Otras Retenciones	0,00 0,000%
		Otras Retenciones	0,00 0,000%
		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
		VALOR A PAGAR	\$3.978.271,00
SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MICTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Impartí formación destacada en articulación con Instituciones y comunidades a través de dos cursos: el Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo para Articulación con la Media (Ficha: 3403174), dictado en la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez (ESVEL), y el curso de Mantenimiento de Motores de 2 y 4 Tiempos en Equipos Utilitarios (Ficha: 3405877), llevado a cabo en el municipio de realice los juicios evaluativos, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a ruta de aprendizaje de la ficha Fortalecimiento en Razonamiento Cuantitativo para Articulación con la Media de Ficha: 3403174 y los juicios valorativos el curso de Mantenimiento de Motores de 2 y 4 Tiempos en Equipos Utilitarios de Ficha: 3405877.			
Realicé la publicación a través de medios masivos como Facebook y otras redes sociales de piezas de las comunicaciones institucionales Enviar a tiempo los informes solicitados entre ellos: Informe de Gestión contractual y Gestión financiera.			
Revisar periódicamente actividades, talleres y evidencias para verificar que el aprendiz cumpla con las tareas programadas y los plazos			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:			
1. Cumplo a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí		 JOSE LUIS PINZON GIL EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:		Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			
2. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;			
3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS INSTRUCTOR G14	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:			
EL ORDENADOR DEL PAGO JAVIER GONZALEZ FRANCO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02			

13/12/25 11:33:06 USUARIO: SIC - C.C. 1099205010



Obligación No. 8

Obligación: Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

Acciones realizadas: Revisar periódicamente actividades, talleres y evidencias para verificar que el aprendiz cumpla con las tareas programadas y los plazos establecidos.

Solicitar a los aprendices revisar y actualizar sus datos personales (teléfono, dirección, correo, EPS) y entregar certificado de actualización en ape para la finalización de su formación.

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
acta 1 mecanica de maquinaria industrial.docx	El lunes a las 4:...	Jose Luis Pinzon Gi	414 KB	Compartida
acta 2 mecanica de maquinaria industrial .docx	El lunes a las 4:...	Jose Luis Pinzon Gi	413 KB	Compartida
acta 3 mecanica de maquinaria industrial.docx	El lunes a las 4:...	Jose Luis Pinzon Gi	413 KB	Compartida
BITACORA 3_ovalle gil angel david.xlsx	Hace 4 días	Jose Luis Pinzon Gi	69,2 KB	Compartida
bitacora 4_ovalle gil angel david.xlsx	Hace 4 días	Jose Luis Pinzon Gi	69,6 KB	Compartida
bitacora#1 ovalle gil angel david.xlsx	Hace 4 días	Jose Luis Pinzon Gi	1,00 MB	Compartida
bitacora#2 ovalle gil angel david.xlsx	Hace 4 días	Jose Luis Pinzon Gi	166 KB	Compartida
bitacora#5_ovalle gil angel david.xlsx	Hace 4 días	Jose Luis Pinzon Gi	91,6 KB	Compartida
bitacora#6_ovalle gil angel david.xlsx	Hace 4 días	Jose Luis Pinzon Gi	91,6 KB	Compartida
certificado ape_ovalle gil angel david.pdf	23 de octubre	Jose Luis Pinzon Gi	164 KB	Compartida
documento ovalle gil angel david.pdf	Hace 6 días	Jose Luis Pinzon Gi	726 KB	Compartida
F023_ovalle gil angel david .xlsx	Hace una hora	Marilza Velasco Anr	180 KB	Compartida
CF 155 ovalle gil angel david.xlsx	23 de octubre	Jose Luis Pinzon Gi	434 KB	Compartida

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los certificados de afiliación a salud, pensión y Arl del mes de noviembre y diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”).

Cordialmente,

JOSE LUIS PINZON GIL
C.C. No. 1.099.205.010 de Barbosa Santander
Contratista

Recibí a satisfacción:

EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7608997 de 2025
Instructor G14



ANEXOS

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE LUIS PINZON GIL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3403147 - FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTICULACION CON LA MEDIA

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EFECTUAR MEDICIONES DE SUPERFICIES Y CONTORNOS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. REPRESENTAR MATEMÁTICAMENTE SITUACIONES CUANTIFICABLES DE CONTEXTO REAL, USANDO DIVERSOS MODELOS MATEMÁTICOS
2. ANALIZAR INFORMACIÓN NUMÉRICA A PARTIR DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
3. APLICAR LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COTIDIANOS USANDO OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS NUMÉRICOS.
4. CONCLUIR SOBRE SITUACIONES REALES A PARTIR DE UN ANÁLISIS LÓGICO SOBRE INFORMACIÓN NUMÉRICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3405877 - MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



AJUSTAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
CAMBIAR COMPONENTES DEL MOTOR DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
DIAGNOSTICAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON MANUAL DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 152,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JOSE LUIS PINZON GIL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	02/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	03/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	04/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	05/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	06/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 07/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 22:00: Disponible
08/12/25 06:00 - 13:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 13:00 - 13:01: Disponible 13:01 - 16:00: (3403147)EJECUCION DE LA FORMACION 16:00 - 22:00: Disponible	09/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	10/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	11/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	12/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	13/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible 14/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible 20/12/25 06:00 - 22:00: Disponible
15/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	16/12/25 06:00 - 18:00: (3405877)EJECUCION DE LA FORMACION 18:00 - 22:00: Disponible	17/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	18/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	19/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	21/12/25 06:00 - 22:00: Disponible
22/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	23/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	24/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	25/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	26/12/25 06:00 - 22:00: Disponible	27/12/25 28/12/25
29/12/25	30/12/25	31/12/25	01/01/26	02/01/26	03/01/26 04/01/26

Anterior ◀ | Siguiente ▶



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JOSE LUIS PINZO GIL IDENTIFICACIÓN

CIUDAD	Municipios de la provincia de Vélez y area de influencia del CGAO.	FECHA	12/26/2025	REGIONAL	SANTANDER	IDENTIFICACIÓN	1.099.205.010
--------	--	-------	------------	----------	-----------	----------------	---------------

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - CGAO VELEZ

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7608997 ; 3/6/2025 5:10:27 PM

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES
------------------	--------------	--------------

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	ANDREY FELIPE MERCHAN	<i>Andrey Felipe Merchan</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS	<i>Eduar Javier Camacho Vanegas</i>
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS	<i>Eduar Javier Camacho Vanegas</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	FIDEL ROMERO SANCHEZ/ JAVIER REYES	<i>Fidel Romero Sanchez / Javier Reyes</i>
CONTABILIDAD	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	<i>Jenny Alexandra Larrotta Rivera</i>
TESORERÍA	CLAUDIA CONSUELO PARDO TORRES	<i>Claudia Consuelo Pardo Torres</i>
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS	<i>Eduar Javier Camacho Vanegas</i>
BIBLIOTECA	LAURA CRISTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	<i>Laura Cristina Hernandez Hernandez</i>
OTRO		
OTRO		
SUPERVISOR DE CONTRATO	EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS	<i>Eduar Javier Camacho Vanegas</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Jose L. Pinzo
Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) PINZON GIL JOSE LUIS identificado(a) con CC. 1099205010 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 11 de Diciembre de 2025 a las 21:10:28

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Diciembre de 2025

Sistema Integrado
de Gestión y Autocontrol



Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO.
CO1.PCCNTR.7608997 DE 2025.**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE CGAO - VELEZ
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7608997 DE 2025.
OBJETO	PSP y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la EVAL de los RA definidos en los DC asignados, para el desarrollo de habilidades y comp. técnicas de la población de trabajadores de la EP. aportando al fortalecimiento de la EP. en concordancia con los lineamientos establecidos por la DSNFT y la CNAI, Diferencial e Incluyente a la EP - CampeSENA y/ de articulación con la media de acuerdo con lineamientos institucionales y NV en el área de Mecánica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	6/03/2025 17:10:27 PM
FECHA DE INICIO	7/03/2025 6:00:00 AM
PLAZO INICIAL	291 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/12/2025 6:00:00 PM
RAZÓN SOCIAL	JOSE LUIS PINZON GIL
CC o NIT	1099205010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO.
VALOR INICIAL	44.615.257,00 COP



FORMA DE PAGO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 44.615.257). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$ 3.832.926). b) ocho (08) pagos iguales por los meses de (abril) a (noviembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 3.986.243).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	44.615.257
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	44.615.257
VALOR TOTAL EJECUTADO	44.615.257
SUPERVISOR	EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOSE GUILLERMO ARIZA PARDO

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI / NO Parcial No APLICA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	SI	1.- INFORMES MENSUALES



<p>2. 2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>
<p>9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.</p>	<p>SI</p>	<p>1.- INFORMES MENSUALES</p>



10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	SI	1.- INFORMES MENSUALES
11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	SI	1.- INFORMES MENSUALES
12. Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato.	SI	1.- INFORMES MENSUALES
13. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	1.- INFORMES MENSUALES

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101028730		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	7/03/2025		
FECHA APROBACIÓN	7/03/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	7/03/2025	30/04/2026	4.461.525,70

3.2 Cumplimiento del objeto

PSP y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la EVAL de los RA definidos en los DC asignados, para el desarrollo de habilidades y comp. técnicas de la población de trabajadores de la EP. aportando al fortalecimiento de la EP. en concordancia con los lineamientos



establecidos por la DSNFT y la CNAI, Diferencial e Incluyente a la EP - CampeSENA y/ de articulación con la media de acuerdo con lineamientos institucionales y NV en el área de Mecánica, dicho objeto se da como CUMPLIDO

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron

entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

Mes	Período	Planilla PILA	Valor Pago	Salud	Pensión	ARL	Total Aportes
Marzo	06/03-31/03/2025	7966506231	\$3.832.926	\$191.700	\$245.400	\$16.100	\$453.200
Abril	01/04-30/04/2025	7969384145	\$4.599.511	\$230.000	\$294.400	\$19.300	\$543.700
Mayo	01/05-31/05/2025	7969405509	\$4.599.511	\$230.000	\$294.400	\$19.300	\$543.700
Junio	01/06-30/06/2025	7973074975	\$4.599.511	\$230.000	\$294.400	\$19.300	\$543.700
Julio	01/07-31/07/2025	7976526451	\$4.599.511	\$230.000	\$294.400	\$19.300	\$543.700



Agosto	01/08-31/08/2025	7980483971	\$4.599.511	\$230.000	\$294.400	\$19.300	\$543.700
Septiembre	01/09-30/09/2025	7984329983	\$4.599.511	\$230.000	\$294.400	\$19.300	\$543.700
Octubre	01/10-31/10/2025	7988454030	\$4.599.511	\$231.200	\$295.900	\$19.400	\$546.500
Noviembre	01/11-30/11/2025	7995312251	\$4.599.511	\$231.400	\$296.100	\$19.500	\$547.000
Diciembre	01/12-26/12/2025	7999035013	\$3.986.243	\$199.400	\$255.200	\$16.700	\$471.300
TOTALES	Abril - Noviembre	10 planillas	\$44.615.257	\$2.233.700	\$2.859.000	\$187.500	\$5.280.200

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 06/03/2025

Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro

(4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
- 2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
- 13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
- 14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$44.615.257
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$44.615.257
Valor ejecutado	\$44.615.257
Valor pagado	\$44.615.257
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los un (01) días del mes de diciembre de 2025

EDUAR JÁVIER CAMACHO VANEGAS
SUPERVISOR DE CONTRATO

Elaboró: JOSE GUILLERMO ARIZA PARDO – Líder de Articulación

